I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001054

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 26 AGO. 2019

V I S T O S:

La Nonagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22 de agosto de 2019; el Certificado N°99/2019 de la Secretaria Municipal; fotocopia del Memorándum N°600/718/2019 de la Secretaria Comuna del Planificación; los Decretos Exentos N°202/1523/2018, N°202/0059/2019, N°202/213/2019, N°202/389/2019, N°202/547/2019 y N°202/736/2019; y las facultades que me confiere Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1523/2018, se aprobó el Presupuesto de Educación año 2019, modificado por los Decretos Exentos N°202/0059/2019, N°202/213/2019, N°202/389/2019, N°202/547/2019 y N°202/736/2019.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2019.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto de Educación 2019, sancionado por Decreto Exento N°202/1523/2018, en las siguientes cuentas:

Gastos:

Cuenta Presupuestaria	DENOMINACIÓN	DISMINUCION M$	AUMENTO M$
215-00-00-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS		
215-26-00-000-000	Otros Gastos Corrientes		
215-26-01-000-000	Devoluciones		1.400
215-35-00-000-000	Saldo Final de Caja	1.400	
	Total Aumento y Disminución	1.400	1.400

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.E.M.
D.A.F.
Página Web.